

DISTRIBUIDORA PCI S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Registro Público se ha ordenado la siguiente inscripción:

1. Socio: ARANDA, MARIO EDGARDO, DNI 27.021.109, CUIT 20-27021109-8, nacido el 27 de diciembre de 1978, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Amenábar 3073, Dpto. 1, Piso 1, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe

2. Fecha del Acta Constitutiva: 03 de diciembre de 2019

3. Denominación: DISTRIBUIDORA PCI S.A.S.

4. Domicilio: Calle Amenabar 3073, Piso 1, Oficina 1, Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, provincia de Santa. Fe

5. Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Adquisición, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de comestibles de consumo humano o animal, envasados o no, perecederos o no, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza y de tocador, textiles y calzados, artículos de librería y juguetes, electrodomésticos, artículos de ferretería y bazar; y, en general, todo tipo de productos y mercaderías del rubro Almacén y Supermercados. Podrá también actuar como corredor, comisionista, representante de fabricantes o titulares de marcas de estos productos, así como establecer agencias o sucursales, otorgar franquicias o representaciones, explotar marcas comerciales propias o ajenas de los artículos del rubro comercial indicado.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6. Plazo de duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público

7. Capital Social: El capital social es de \$ 60.000.- (Pesos Sesenta Mil), representado por 60.000 acciones de \$ 1.- (Pesos Uno)

8. Administración y Representación: estará a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación.

Por lo tanto se designa:

a) Administrador y Representante Titular: ARANDA, MARIO EDGARDO, D.N.I. 27.021.109, CUIT 20-27021109-8, con domicilio en calle Amenábar 3073, Dpto. 1, Piso 1, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe

b) Administrador y Representante Suplente: FRACCAROLLI, ARIEL ROBERTO, DNI 24.722.188, CUIT 20-24722188-4, con domicilio en calle Gorostiaga 3405 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe

9. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 de la LGS

10. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año

\$ 115 413160 En. 7

REPUESTOS ESTEBAN S.R.L.

PRÓRROGA

Por disposición de la Sra. Jueza del Registro Público de Comercio de 2ª ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: REPUESTOS ESTEBAN S.R.L. S/ PRORROGA AL 1/2/2030 (40 AÑOS) - \$1.350 CUIJ n° 21-05515092-0 y en cumplimiento de las disposiciones del artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que el 16 de diciembre de 2019 Repuestos Esteban S.R.L ha prorrogado la duración de la sociedad por el término de diez años, es decir se prorroga hasta el 01/02/2030.

\$ 45 412775 En. 7
